

LA VOZ DE PEÑAFIEL

CORRESPONDENCIA LITERARIA

al Director
D. Angel Barroso

ÓRGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa

al Redactor Administrador

D. Enrique de la Villa

AÑO IX. NÚM. 387

Peñafiel, 16 de Enero de 1914

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

Abonos químicos de alta riqueza garantizada

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LAS MEJORES FÁBRICAS DEL EXTRANJERO

Superfosfatos.—Nitrato de Sosa.—Sulfato de Amoníaco.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de Potasa.—Kainita.—Escorias Thomas.—Sulfato de cobre.—Azufre.

Pedro de la Villa é hijo

FARMACÉUTICOS.—PEÑAFIEL

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.—Análisis de tierras.—Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos

Cómo deben ser los gobernantes

El sabio Platón opinaba que nunca sería bien regida una República si los colocados al frente de la gobernación de ella no tuviesen *regla y luz divina que inspirase su alma para regir á los hombres, antes que por extraña ó ajena sugestión.*

¡Tan alta idea tenía de la misión ó arte de gobernar, el más difícil tal vez de todos los que mueven la voluntad de ser humano! (1)

Y si esto pensaba ese sabio hace miles de años, ¿qué no diría hoy, cuando la gobernación de los pueblos se ha complicado con tantos nuevos problemas como el del socialismo y el del anarquismo, que no perturbaron á los Estados en aquellas remotas edades?

En su obra titulada «República», como Xenofonte y Cicerón en las suyas, describe las condiciones del perfecto gobernante.

San Agustín en su «Ciudad de Dios» da idea también de lo que él conceptuaba como lo mejor. De las cartas de Séneca, tan difundidas en España, se pueden obtener buenas enseñanzas, así como de las obras de Saavedra Fajardo y Balmes, de las de Tomás Moro en Inglaterra y de Baltasar Castellón en Italia, omitiendo la cita de muchas más por no incurrir en prolijidad y por no parecer pedantesco ó un *crudito á la violeta*, de los que tan donosamente se burlaba el malogrado Larra.

En lo que todos ellos están conformes es en que de las condiciones ó atributos de que deben hallarse dotado el gobernante, es la principal, la más esencial y sin la que, por muchas otras que le adornen, nunca se hallará á la altura de su trascendental y ardua misión, LA VIRTUD.

Sin duda por esto dice Salomón que cuando los malos tienen el mando, gemirá el pueblo y los buenos estarán escondidos. (2)

Y por esto mismo dijo el Emperador Juliano (3) «*Miribus primum ex celere deinde fecundia*» (primero siendo las buenas costumbres que la ciencia), coincidiendo con Platón (4) y con Aristóteles en su Ética. (Lib. III, Cap. 3), con el Emperador Justiniano (5) y con la Ley de las Partidas) Ley 8, tit. 18; Ley 17, tit. 3, lib. 7) etc.

En tanto se estimaba antiguamente la virtud, como necesaria para el buen gobierno, que preguntado el Emperador Alejandro Severo sobre qué quería le sucediera en el Trono, contestó que el

más noble, el más fuerte, y el más virtuoso, por lo cual privó de reinar á su hijo póstumo, pues eligieron á otro.

Demóstenes, en su oración contra Timarcum, recuerda que según las ordenanzas de Solón la vida de los funcionarios públicos era examinada antes de nombrarlos y después de cesar en el cargo; de esta última costumbre tomarían su origen los en España llamados *juicios de residencia*, que muchos creen no han debido suprimirse, pues á los que por carecer de educación, por tener encallecida la conciencia y un buen padrino, les importaba poco desprestigiarse por venales, arbitrarios y canallas, les contenía muchas veces, sirviéndoles de freno moral, el temor de que depusieran en contra sus víctimas, durante los períodos que duraban los juicios de residencia. (1)

Porque si, como dice Castrillo en su *Política de corregidores*, (T. 1 pag. 26), el pecado del plebeyo súbdito á él solo daña pero el del gobernante daña á todos, Jamblico (In Exhortacione ad Philosophiam vol. 3) afirma que *lo mismo es encomendar el Gobierno al hombre malo, que entregar el cuchillo al hombre furioso.*

Sin duda por esto mismo dijo Polidico (2) que «*los malos promovidos á las dignidades, cuanto más indignos son de ellas, tanto más negligentes son, y más insolentes, y llenos de atrevimiento*» contra cuyos gobernantes declama el obispo Osorio, (no recuerdo en el cual de sus obras).

Y no guardan el Derecho, ni las leyes, ni temen al Rey, ni al infierno, como lo lamenta Hipólito. (3)

Pues como dijo Séneca (4) «*Por ningún camino pudo Dios difamar más las cosas mundanas, que los hombres coaccionan, que con permitirse den á quien no las merecen.*»

Siendo el Gobierno la defensa de la Ley y de la justicia no podrá nunca estar bien desempeñada (como lo demuestra Fray Domingo de Soto (5), coincidiendo con Aristóteles (6), si no está el gobernante dotado de virtudes, pues necesita la de la prudencia que en sí las resume todas.

Por tal razón Jetro aconsejó á su yerno Moisés que siempre escogiera para los cargos públicos *varones temerosos de Dios, amantes de la verdad y ENEMIGOS DE LA AVARICIA* que es lo mismo que aconseja la Ley 13, Tit. 2, lib. 3, del Ordenamiento del Rey Sabio.

Porque, como dijo San Crisóstomo «fácilmente se aparta de la justicia el que no teme á Dios», como hizo Pilatos, concepto que inspira también la Ley 8 y la 9 del Tit. 12 de la 2 de partida.

También aconsejó Jetro á Moisés que eligiera para los cargos públicos *varones enemigos de la avaricia*, lo mismo que aconseja Dios en el Cap. 23 del Éxodo y en el Deuteronomio prohibiendo el recibir dádivas.

Y por Isaías (Cap 5) «*Vosotros, que por dádivas justificáis al malo, y hacéis injusticia al bueno, así como el juego abrasa á la arista y paja, seréis consumidos y deshechos.*»

Lo cual inspira las palabras de San Ambrosio cuando escribió apropósito de las autoridades venales de aquel tiempo (las de ahora ya no son así) que «*no las dieron los cargos para que se hagan ricas y viciosas á costa de la substancia de los súbditos, y de las entrañas de la República.*»

Pues como consigna Rafael Volaterano debe tener siempre en la memoria, el que ocupa cargo de autoridad, tres cosas:

- 1.ª Que gobierna á hombres.
- 2.ª Que los debe gobernar según las leyes.
- 3.ª Que no les ha de gobernar siempre. De las cuales se debió olvidar aquel gobernante de quien dijo toda la prensa que hace la información diaria,

(sin que nadie lo desmintiera) con motivo de una huelga en Bilbao que había manifestado intervenir en la resolución de ésta *ajustándose á la Ley, bordeando ésta ó contra ella.*

Y como nos queda mucho que decir, pues poseemos, á más de los consignados, muchos datos y opiniones que por la importancia de la materia hemos de ir publicando, para edificación de los lectores y PROVECHO (espiritual) de autoridades, hacemos, por hoy, punto final, prometiendo que los datos, que (D m.) hemos de divulgar, serán más frescos y más sabrosos, que los tan respetables, por su fecha y por su origen, aquí anotados aun cuando no sean tan clásicos.

El Alcalde de Zalamea.

(Se continuará)

LA LOTERÍA Y EL AHORRO

II

Una vez demostrado que una de las causas principales de nuestro empobrecimiento moral y material, es la falta de previsión en todas las clases, al no pensar en el mañana, al no preocuparse del porvenir, esperando que el problema le resuel-

(1) Dican lib. 3, Cap. 1, núm. 5.
(2) Proverbios, Cap. 29.
(3) En L. Magistros Lib. 10.
(4) Lib. 3.
(5) Const. 8.

(1) Cuando esos juicios existieron hubo algunos escarmentamientos. Desde que no se somete á ellos á los gobernadores han aumentado en esta clase los que del cargo hacen granjería.
(2) Relatus De República. Lib. 6, cap. 1, n. 6.
(3) In Rep. rup. de Fidejus. Núm. 383.
(4) De Divin. provident.
(5) De Justicia. Lib. 3, pag. 258.
(6) Ética. Cap. Forus.

va la lotería, como cualquiera otro juego de azar; el malgastar en la juerga, en la fiesta, lo que bien economizado, podría no solo ayudar á salir del apuro que causó la enfermedad ó la falta de trabajo, nos demuestra bien claramente, que el mejor medio de combatir esa mala costumbre que calificamos de *epidemia nacional*, sería con el hábito del ahorro.

El ahorro de todas esas pequeñas y grandes cantidades que se malgastan inútilmente, sin provecho propio, y muchas veces hasta con perjuicio de la salud y la tranquilidad de la familia, podrían bien dirigido constituir un buen medio de ayuda, cuando el individuo comience á vivir por su cuenta, creándose un pequeño capital para emprender la industria, el oficio ó la labor de la pequeña propiedad. Y después cuando la vejez le impide el trabajar, ó la enfermedad le inutilizó, tener el seguro de vida, la pensión de retiro, que le libre de la indigencia y por consiguiente no se vea obligado á implorar la caridad pública.

Con el capital que representa el dinero que los niños gastan en golosinas, en juguetes, en el espectáculo público; con lo que cuando adultos gastan en juegos, meriendas, en prendas de lujo, no necesarias para el abrigo, en toros, teatros, bailes, etc., con lo que representa, las propinas, aguinaldos, mañas y comilonas, con que se gratifican á sirvientes, obreros, etc., puesto todo ello en libretas, en la Caja de Ahorros ó en la cartilla de la Sociedad bien garantizada, como el Instituto Nacional de Previsión, podría fácilmente atender á la creación del modesto capital en la juventud, ó al seguro de vida á la pensión vitalicia durante la vejez.

Francia, Bélgica, Suiza, Alemania y muchas de las Naciones americanas, deben su próspera situación financiera á los grandes capitales, formados por el ahorro de todas las clases sociales. Especialmente donde más está arraigado es en las clases obreras, merced al cual tienen una vida desahogada, influyendo no poco en las costumbres de la familia, porque es muy raro en este mundo que aquél que ahorra el fruto del trabajo, lo malgaste ó lo tire por la ventana.

En dichas Naciones se empieza en la escuela por el ahorro escolar, hoy establecido en casi todas ellas el Banco de los céntimos, con el que se va infiltrando á los niños el espíritu del ahorro.

Mediante una prima que oscila entre 4 pesetas mensuales, durante el año primero de la vida, que aumenta progresivamente hasta llegar á siete, á los diez y después alguna más, á los veinticinco años se alcanza un capital de *dos mil*. Al contraer matrimonio, la novia aporta otro capital igual también ahorrado, de forma que reúnen una suma de cuatro mil pesetas, con las que pueden establecerse en el oficio ó la industria que tenía aprendido, y con esta base y el espíritu de ahorrar ya muy arraigado en ambos cónyuges, van aumentando el pequeño capital, al que con el trabajo hacen acrecentar llegando á los cuarenta años á conseguir una posición independiente con la que á la vez ayudan á sus hijos.

En España merced á la activa propaganda, de las Sociedades de Seguros sobre la Vida. Las Mutuales, Previsoras, etc., se va estableciendo poco á poco el espíritu del ahorro, pero la mayor parte son sugestionados por la idea, de que con un pequeño interés ha de conseguir una importante renta vitalicia como las que ofrezca la peseta de pensión anual á los tantos años, por la imposición de otra peseta mensual.

No hemos de meternos á averiguar, ni hacer una crítica del régimen, ni la garantía de estas Sociedades, á quien un importante financiero catalán, que hizo un estudio notable de todas ellas, calificó de *Tontinas* y en el que señala los subterfugios y evasivas para cumplir lo que prometen.

El Instituto Nacional de Previsión en España, es una garantía para la colocación del capital que se ha de destinar al ahorro, ofrece muchas combinaciones, para el seguro vitalicio, la pensión ó el retiro en la vejez y de su pensionamiento nos ocuparemos en otra ocasión.

Lo que es muy importante, ó lo que deben di-

rigirse todos los esfuerzos de la acción social, es á implantar en todos los pueblos, villas y lugares el espíritu del ahorro, y cuando se haya infiltrado en todas las clases de la sociedad, habremos conseguido la regeneración de España.

Principalmente debe dirigirse la acción social, en favor de las clases menesterosas, ayudándolas y facilitándolas los medios para que consigan un pequeño capital, estimulando á los niños pobres que asisten á las escuelas, dándoles subvenciones, imponiéndoles cartillas, para que les sirvan de estímulo á la asistencia y premio á la aplicación.

Los Municipios, las Diputaciones, las Sociedades benéficas, las personas piadosas deben mirar este problema con gran detención, pues él solo bastaría para moralizar la familia y resolvería el vital problema de la mendicidad.

Academia Preparatoria para Carreras Especiales

DIRIGIDA POR

DON JESÚS SANZ.-PEÑAFIEL

Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas, (Escuela de Caminos) y para las oposiciones á ingreso en la de Sobrestantes de Obras Públicas.

Las clases han empezado en 1.º de Octubre.

Detalles, informes y programas; al Director

Desde La Horra

Con gran entusiasmo y grandiosidad, se ha celebrado en dicho pueblo la inauguración de las Escuelas de San Juan, que dirigen los Hermanos de la Sagrada Familia, rindiendo á la vez un homenaje á la memoria de D. Juan Francisco Mambrilla y en obsequio á S. S. Ilma. Sr. Dr. D. Manuel de Castro, Obispo de Jaca.

El programa anunciado que es extenso y brillante, se ha cumplido en todas sus partes, por la mañana, misa solemne, con asistencia del Sr. Obispo, en la que ofició el Secretario de S. S. Ilustrísima, ayudado por un beneficiado de la Catedral de Osma y por D. Gabino Hortelano, nombrado Párroco de Vallejano.

Desde la Cátedra Sagrada, ocupada por Don Moisés García, cura regente de esta Parroquia y nombrado Párroco de Pedrajas, dirigió su elocuente palabra el citado orador, que en briosos y elocuentes períodos, que interesaron el numeroso auditorio que llenaba la iglesia, puso de manifiesto las ventajas que el pueblo de La Horra tendría, con tener en su seno á la institución fundada por el Sr. Mambrilla, y que también dirigen los Hermanos de la Sagrada Familia.

La misa ha sido cantada por los alumnos de la Escuela de San Juan, dirigidos por el hermano Rogelio, de la Sagrada Familia.

Después de la misa, recepción en la residencia de los Hermanos, por el Sr. Obispo, á las autoridades é invitados, á la que acudieron muchas y significadas personalidades de la comarca y que no citamos por temor á lamentables omisiones.

Se celebró después un banquete, presidido por el Sr. Obispo, sentándose á su derecha D. Julián de Prado, que ostentaba la representación de su hermana D.ª Encarnación, viuda del fundador, Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Mambrilla (E. P. D.); en dicho banquete admirablemente servido, y en el que el menú fué muy variado, reinó gran entusiasmo y al derocharse el Champagne, se iniciaron los brindis, con uno del Exdiputado D. Juan de la Torre Mínguez, dirigiendo un cariñoso saludo y expresiva felicitación al Ilmo. Sr. D. Manuel de Castro, deseándole todo género de prosperidades en su nuevo cargo, siguiéndole después varios de los comensales, que pronunciaron sentidas y cariñosas palabras, terminando el Ilmo. Sr. Obispo de Jaca, levantando su copa en honor de todos y ofreciéndose incondicionalmente en su nuevo destino y residencia, por lo que se le aclamó con entusiasmo.

A las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de Jaca, se celebró en el salón de la escuela de este Ayuntamiento, la Velada Literaria Musical, empezando con el discurso del Sr. Martín Ascencio, que con briosa palabra y en castizo estilo, habló de las dos escuelas que se disputan la hegemonía del imperio, sobre las inteligencias de los corazones, brindando á sus prosélitos con la felicidad temporal; dice: «Hermoso es el pensamiento de labrar la felicidad de los pueblos con la humana inteligencia, ha conseguido condensar en dos las fórmulas y combinaciones á tres fecundas fuentes de bienestar; el desarrollo de las artes y de la industria; la cultura en las clases más humildes del pueblo; y el afianzamiento de la libertad individual y colectiva. Luego, demos impulso más tentísimo á la industria y á las artes; pongamos la cultura al alcance de todos; basemos la libertad en instituciones que hagan imposible el despotismo y la tiranía y entonces los pueblos serán felices».

Dice: qué sería de los pueblos, qué sería de España, si en sus escuelas no se estudia ese libro de oro llamado Catecismo.

Termina su bonito trabajo, poniendo de manifiesto la importancia de la labor que los hermanos de la Sagrada Familia realizan al fundar la escuela de San Juan, y exhorta al pueblo de La Horra, que les demuestre la gratitud que su labor merece; el orador fué merecidamente muy aplaudido.

El niño Miguel Abad lee un monólogo titulado ¿Qué seré yo? muy bonito y muy bien dicho, que le valió las palmas de los concurrentes.

El Doctor en Medicina D. Bruno Alegría, en elocuentes palabras y luminosos períodos oratorios, dedica un recuerdo al fundador de la institución Dr. D. Juan Francisco Mambrilla, un saludo al Ilmo. Sr. D. Manuel de Castro, y una felicitación á los Hermanos de la Sagrada Familia; dice que en todos los pueblos, no se dieron cuenta de la importancia del problema educativo, hasta que no experimentaron grandes desastres, emprendiendo después con gran actividad su resurgimiento intelectual. En España se inició la evolución en las Cortes de Cádiz, mereciendo por ello especial mención, los Duques de Frías, de Gor y los Doctores Iñiguez. Dice también que la Religión no está reñida con la Ciencia, que á la par que esta abanza con sus maravillosos descubrimientos de la aviación, el fonógrafo, la telegrafía sin hilos, etc., aquella la alienta para que perfeccionando al hombre, le haga más útil para sus semejantes, y le aproxima más á Dios.

Hizo mención de las Escuelas que en Granada dirige el Ilustre Burgalés Sr. Manjón, y alentó á todos para que la Escuela de San Juan, cuya inauguración celebraban, fuere un segundo ejemplar de las de Granada.

Al terminar su discurso, oyó una merecida y nutrida ovación, recibiendo además muchas felicitaciones.

El seminarista Daniel Estéban, recitó la posala titulada la Cruz y la Escuela, por la que fué muy felicitado.

El niño Germán Miguel, recitó también el monólogo La Contrición de un gitano, en el que imitó muy apropiadamente el lenguaje propio del personaje que representaba.

En los intermedios, los niños matriculados en la Escuela de San Juan que se inaugura, cantaron dirigidos por los Hermanos Rogelio y Frumensio, varios y escogidos Himnos, entre los que recordamos los titulados Patria y Religión, Salve Patria y otros dos de despedida, todos ellos muy bien cantados, con mucha afinación y gusto que demuestran la buena dirección que han tenido los niños.

El Ilmo. Sr. Obispo D. Manuel de Castro, dirigió la palabra desde la presidencia, haciendo un resumen de todos los trabajos y dedicando frases laudatorias á todos los que en el acto tomaron parte, especialmente al médico D. Bruno Alegría, haciendo una síntesis del trabajo del citado orador, y terminó dando las gracias á todos por las atenciones que se le han dispensado.

D. Agustín Zalona, Arcipreste de Roa y el más

antiguo de los parrocos del partido, hizo uso de la palabra para recordar su infancia que pasó en este pueblo de la Horra, y dijo que lo que él es, se lo debe al maestro que le instruyó en la misma escuela donde se celebra el acto, D. Rufino Valentín; sacando en consecuencias que la escuela es la base de la instrucción y bienestar de los pueblos.

Terminada la velada se despidió con entusiasmo y cariño al Sr. Obispo que marchó al convento de la Aguilera, acompañado por el R. P. Guardián de dicho convento y varios sacerdotes.

En resumen, un día memorable para el pueblo de la Horra, un gran homenaje en la memoria del Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Mambrilla; un obsequio digno de él al Ilmo. Sr. D. Manuel de Castro, y un triunfo del que pueden estar orgullosas, D.ª Encarnación del Prado por que ha visto que el pueblo á quien quiso favorecer su esposo, no es indiferente al favor recibido; y los Hermanos de la Sagrada Familia, que con su reconocida amabilidad é inteligencia, han secundado los deseos de estos señores, organizando en la perfección el acto reseñado que se les recomendó, y es lo que fué el día 11 del corriente mes en este pueblo.

El pueblo también merece un parralito, por la mesura, educación y buen comportamiento que tuvo con todos sus huéspedes, demostrando con su entusiasmo el cariño y gratitud que guardan á la memoria del hijo predilecto don Juan Francisco Mambrilla.

NOTA.—Dos notables trabajos que estaban destinados para la velada, dejáronse con sentimiento de todos sin leer, pero la premura del tiempo lo hizo imposible, dichos trabajos son uno de D. Antonio Aragón, Párroco de Villacancio y el otro de D. Angel Nevares, coadjutor de la parroquia de la Horra.

Modo sencillísimo de mejorar los viñedos

Frecuentemente tenemos noticia de los increíbles resultados obtenidos en el cultivo de la vid, por el empleo de los abonos minerales. Recientemente nos comunicaba Don Rafael Alonso Lasheras, de Valladolid, uno de los propietarios más inteligentes de España, haber doblado la cosecha gracias á los fertilizantes químicos.

En muchos casos el efecto de los abonos no se nota hasta el segundo año, por estar el suelo esquilmedo ó muy agotado, máxime si no se hace la poda algo más larga y si no se emplea suficiente cantidad de fertilizantes.

Por tanto no deben desanimarse los agricultores que han empleado abonos si no aumentan sus cosechas en la cantidad que esperaban y, para que los efectos en adelante sean más rápidos y más duraderos, utilicen fórmulas más elevadas al principio, varios años, mientras las cosechas vayan aumentando, esparciendo dosis menores los años sucesivos, dejando al hacer la poda una yema más en la mitad de los pulgares.

Las fórmulas que aconsejamos son las siguientes por hectárea:

I. Años en que la cosecha va en aumento.

Superfosfato de cal	400 a 500 kilogramos.
Sulfato de amoníaco	150 a 200 >
Sulfato de potasa	150 a 200 >

II. Años sucesivos en que la cosecha permanece estacionaria.

Superfosfato de cal	250 a 300 kilogramos.
Sulfato de amoníaco	100 a 200 >
Sulfato de potasa	80 a 150 >

El superfosfato, el sulfato de potasa y aun el sulfato de amoníaco, en tierras de consistencia media, se esparcen á voleo en todo el viñedo, lo más pronto posible en otoño ó invierno, enterrándoles con una labor, mientras que tratándose de terrenos muy sueltos, conviene mejor aplicar el sulfato de amoníaco, de Enero á Marzo.

Si los suelos no contienen nada de cal, se reemplaza el superfosfato por escorias Thomas, empleando entonces el sulfato de amoníaco, aparte, quince días ó un mes después.

Si los viticultores quieren hacer un pequeño experimento en 100 cepas, les aconsejamos las fórmulas siguientes, que variarán según la distancia á que estén plantadas y su producción.

I. Años en que la cosecha va aumentando.

Superfosfato de cal	24 a 30 kilogramos.
Sulfato de amoníaco	9 a 10 >
Sulfato de potasa	9 a 12 >

II. Años sucesivos en que la cosecha no varía sensiblemente.

Superfosfato de cal	15 a 20 kilogramos.
Sulfato de amoníaco	8 a 10 >
Sulfato de potasa	6 a 9 >

Caso de utilizar estiércol, abono excelente para los viñedos, puede reducirse y aun suprimirse la dosis de abono nitrogenado (sulfato de amoníaco).

Información Mercantil

Los precios de cereales están firmes, ó mejor dicho en alza, y es de presumir que el mercado siga animándose, sosteniéndose cuando menos los buenos precios que hay ahora.

En este mercado se vende á los siguientes:

Trigo	á 50 reales fanega de 94 libras.
Yeros	á 36 id. id.
Centeno	á 35 id. id.
Avena	á 21 id. id.
Cebada	á 26 id. id.
Vino	á 16 id. cántara.

Tiempo frío, pero bueno para la marcha de la vegetación.

Noticias

DE MÉLIDA

Como complemento á la hermosísima manifestación de piedad, que hacia su Dios hicieron los fieles de Mérida en la noche buena, han organizado el día de la Epifanía del Señor una comitiva tan selecta como artísticamente engalanada que al llegar ante el Dios Niño, nos trafa liamente á la memoria aquel cuadro de gloria que ofrecieron ante el mundo antiguo los tres Reyes Magos; viniendo de lejanas tierras á enseñar á los hombres, á reconocer á su Dios.

Tres fieles de reconocida religiosidad, luciendo artístico traje y vistoso manto real que recojian airozas seis hermosas niñas ataviadas con un lujo de habilidades; ofrecieron al recién nacido, oro, incienso y mirra; sublimando el ofrecimiento con cánticos llenos de afectos de reconocimiento. Un coro nutrido de niñas intepretaron admirablemente la «Misa de Angelis» dirigidas habilmente por el Sr. Organista. Momento solemne aquel en que

Galo Redondo, Juan Redondo y Bonifacio Frutos, que desempeñaron divinamente el papel de Reyes, acercándose á recibir á su Dios. Fué el marco hermoso, en que encajó el cuadro de piedad que el día de la Epifanía ofrecieron los de Mérida; sobresaliendo las nuevas autoridades elegidas, á quienes públicamente damos la más cordial enhorabuena.

El Corresponsal.

Después de larga y penosa enfermedad en la que ha sido cuidadosamente asistido, por su hijo D. Ignacio, distinguido médico del Hospital Municipal de Bilbao; ha fallecido en esta villa, el día 11, el conocido contratista de Obras públicas D. Cipriano Zarza.

Raciban su esposa é hijos la expresión de nuestro más sincero pésame.

Dr. Uña Ortega
 Exayudante del Dr. Botey
 Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
 Consulta diaria de diez á doce y de tres á cinco.
 Maleconado, 14, 2.º (frente á San Benito)
 VALLADOLID

PRIMA Á NUESTROS LECTORES

Regalo de cuatro notabilísimas obras

Los lectores que se suscriban á la Biblioteca PATRIA (oficina: Bailón, 35, Madrid) antes de que finalice el próximo Febrero recibirán, además de las novelas que por su suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

- La Perfecta casada, por Fray L. de León.
- Historia de la Pasion, por Fray L. de Granada.
- El Alcalde de Zalamea, drama del inmortal Calderón de la Barca.

Cuentos de Patria, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

Precios de suscripción

6 novelas PATRIA con derecho á recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas 5'50 pesetas al año

12 novelas cada año, con derecho á dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año.

25 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20.

La suscripción á 12 tomos, 10 pesetas, puede abonarse en dos plazos semestrales y la de 20 pesetas en cuatro trimestrales.

El domingo 18 dará la tercera conferencia en el Círculo Católico de Acción Social, nuestro Redactor D. Enrique de la Villa.

Se vende una mesa de villar con tacos y demás accesorios y una estufa francesa en muy buenas condiciones.

Para detalles en el Círculo de la Amistad de esta Villa.

EL MODERNO

Tejidos del Reino y extranjeros. Gran surtido en lanería, pañería y todo lo concerniente al gremio, con especialidad en corsés y ropas blancas para señoras y niños.

Julio Vázquez Alonso

CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 12

PEÑAFIEL

OJO.—Fijarse en el escaparate de este nuevo y acreditado establecimiento.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

Droguería y Perfumería de la VILLA
 PLAZA MAYOR, 9.—PEÑAFIEL

Aceite de Linaza, Colores, Charoles, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas al Óleo, Pinturas Esmalte, Purpurinas, Barnices ingleses de todas clases, Anilinas y demás productos para la Tintorería.

Especialidad en productos para la Agricultura, Azufre, Sulfato de cobre, Caparrosa, Semillas seleccionadas de Alfalfa, Remolacha forrajera y toda clase de Hortalizas.

PERFUMERIA
 Esencias, Jabones y Polvos para tocador, Agua de Colonia, Rum Quina, Cosméticos, Dentríficos, etc.

Sección de Anuncios

Almacenes de Ferretería, Hierros, Carbones, Camas y Muebles

DE

VICTORINO ESTEBAN

¿Queréis saber donde hay más surtido y mejores condiciones para comprar estos artículos?

Pues visitad dichos Almacenes y allí encontrareis de todo lo concerniente al ramo, y especialmente gran variación de Cocinas Económicas para uso de carbón y leña de los más acreditados fabricantes, al mismo tiempo os facilita la verdadera instalación de las mismas, por medio del modelo especial de su propiedad.

Para los que no pueden comprar Cocinas, tengo los acreditados Fuelles Castillo de Peñafiel con mi nombre, para mayor garantía de su resultado. Venta por mayor y menor del acreditado Carburo de Calcio marca Faro de Sagastgo.

VICTORINO ESTEBAN

Portales Plaza Mayor (Frente á la Iglesia).--PEÑAFIEL

Vides Americanas de Adolfo Herrarte

PROPIETARIO Y VITICULTOR EN HARO (Rioja)

Plantaciones y Viveros de Cepas Americanas en Haro, San Felices, Salinillas (Alava), y en Medina del Campo (Valladolid). Para informes y cuantos detalles se deseen dirigirse, á

D. Adolfo Herrarte.-- HARO (Rioja)

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Extensos Talleres de Sastrería

GREGORIO HERNÁNDEZ

La mejor surtida y económica

Acera, 29.--VALLADOLID

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas Garteiz, Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID

Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick--Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.--MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catalogos y presupuestos á quien los soliciten

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.

Calvos desahuciados! = ¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

Patente por veinte años número 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades
ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE QUE SE CONOCE

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado va en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo granito), hipergenesis de las glándulasepiteliales (caspa), micrófilos, específica (uña pelada total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y Medalla de oro en las Exposiciones Internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

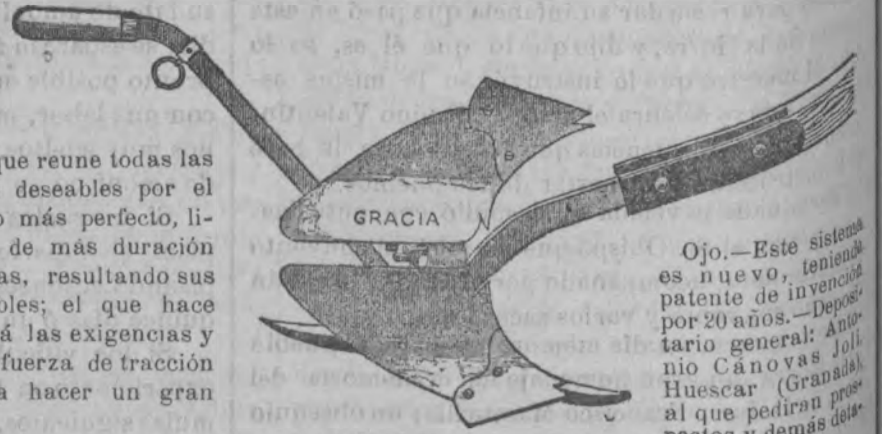
Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.

epósito y despacho Central, casa de su autor y clínica **San Bernardo, 36.--MADRID**

Depósito en PEÑAFIEL, Farmacia de D. PEDRO DE LA VILLA

El Arado sistema **GRACIA**, que representa este dibujo, es de lo mejor que se ha podido fabrica, por ser un aparato que reúne todas las buenas condiciones deseables por el agricultor, por ser lo más perfecto, ligero y económico; de más duración y menos composturas, resultando sus materiales inrompibles; el que hace una labor conforme á las exigencias y el que necesita una fuerza de tracción muy reducida para hacer un gran trabajo.



Ojo.—Este sistema es nuevo, teniendo patente de invención por 20 años.—Depositorio general: Antonio Cánovas Joli Huescar (Granada), al que pedirán prospectos y demás detalles.

Des, ó á su representante en PEÑAFIEL, DON PEDRO DE LA VILLA.

ANUNCIO

Se hacen toda clase de trabajos en Cemento armado, Piedra artificial, Mármol comprimido, Mostradores, Fregaderos, Pilas, Lavabos, Peldaños de trabajos de Cementerio y Construcción de obras.

Para precios y condiciones dirigirse á

FELIPE MARTÍN

Plaza del Coso, núm. 30.--PEÑAFIEL

Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico DE CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.

Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa. De once y media á una y de siete y media á nueve noche.

Libertad, 8.--CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero.--Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

LA PERLA DEL CASTELLAR

Aguas, sales y comprimidos purgantes

SON LOS MÁS CÓMODOSE EFICACES Y ECONÓMICOS DE TODOS LOS CONOCIDOS

ANALIZADO POR EL DR. S. RAMÓN Y CAJAL

Oficinas: Silva, 34.--MADRID

De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS

En Peñafiel, FARMACIA DE PEDRO DE LA VILLA

Gran taller de Guarnicionero de JULIAN DIEZ VILLAMAR CALLE DEL PUENTE

El nuevo dueño del antiguo taller de SIMON SANZ, pone en conocimiento del público, que ha introducido importantes mejoras, teniendo gran surtido de Guarniciones para tiro, Toldos pintados y embreados, Coladeras de labranza, Sillas, Albardines, Albardas, Cabezadas de lujo y sencillas.

Precios sin competencia y muy económicos.

No confundirse: CALLE DEL PUENTE.--JULIAN DIEZ VILLAMAR